



003

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

D. U. 142/2017

C. HUGO MARTÍNEZ DE SANTIAGO
PROPIETARIO
PRESENTE:

Reubi Dymf
01-06-2017

Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, a 01 de junio de 2017

Con relación al trámite que obra bajo el **Exp. No. 044 IXTLAMEM S/2017 012** a nombre del C. HUGO MARTÍNEZ DE SANTIAGO, del predio urbano ubicado en la calle Mónica No. 25, Fraccionamiento Carlota Amalia, con superficie de 1,996.60 m², según Escritura No. 2,365, de la Notaría Pública No. 3, del Municipio de Chapala, Jalisco, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en la Oficina 8, con sede en Chapala, Jalisco, bajo documento número 31, del libro número 542, Sección Primera y empadronado bajo cuenta predial No. 6588, el cual promueve la **SUBDIVISIÓN A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD BAJA (H2-U)**, para quedar de la siguiente manera:

Fracción "A": superficie de 998.30 m², para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Baja (H4-U).
Al Noreste: 49.76 m. con la fracción "B".
Al Suroeste: 20.10 m. con propiedad privada.
Al Suroeste: 49.76 m. con propiedad privada.
Al Noroeste: 20.00 m. con la calle Mónica.

Fracción "B": superficie de 998.30 m², para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Baja (H4-U).
Al Noreste: 49.76 m. con propiedad privada.
Al Suroeste: 20.10 m. con propiedad privada.
Al Suroeste: 49.76 m. con la fracción "A".
Al Noroeste: 20.00 m. con la calle Mónica.

En virtud de que cumplió con los lineamientos señalados en el Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo, con número de Oficio D. U. 141/2017, incluyendo al pago de los derechos correspondientes conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, esta Dependencia acordó de conformidad a lo establecido en los Artículos; 10, fracción I, XX, 247, 306, 307, del Código Urbano del Estado de Jalisco, autorizar la **SUBDIVISIÓN A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD BAJA (H2-U)**, conforme al plano anexo firmado y sellado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, como su atento servidor.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"



P. de Arq. Miguel Méndez Álvarez
Jefe de Desarrollo Urbano

GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018

JEFATURA DE
DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo
c.c.p. Minutario
MMA/mma